



Los santos de la libertad pretenden imponerla a golpes de martillo, a martillazos. Pero las intenciones, las convenciones y los climas modifican un poco, esta es una lamentable experiencia, al menos, el sentido auténtico de la libertad misma. Por ejemplo: si un pueblo sufre la más dolorosa y trágica prueba de su historia y en trance de desaparecer como sociedad civilizada se rebela contra la maquinación y la barbarie que un hipocrita sentido de la libertad impone reprobablemente, este tal pueblo, en nombre de la sacrosanta libertad que a martillazos se predica, no tiene derecho a la vida. Por ejemplo: si el mundo sufre asaltos terribles contra su orden civilizado y sus principios inmutables; si todos nos tocamos con el codo y orientamos la vista hacia el punto geográfico de donde los ataques proceden, ¿basta la mera invocación de libertad que el provocador hace provechosamente para colobar en la descalificación al pueblo que se rebela y denuncia al culpable? ¿Quién defiende la libertad de los hombres y de los pueblos? ¿El que con ella especula en su servicio exclusivo o el que no vacila en realizar los mayores sacrificios para conservar el sentido propio y auténtico de su libertad? Todos hablan de ella y todos intentan imponer el particular y conveniente punto de vista que de ella tienen. ¡Español! Tú que has vivido la prueba más dolorosa y trágica de tu historia, ¿tolerarías otra vez que los intérpretes de la libertad abocaran tu vida a una nueva tragedia para satisfacer tan sólo las apstencas desafiadas de los que en nombre de la libertad intentan oprimir la libre vida de otros pueblos? Pues ahí tienes ahora, a tu libre arbitrio, la fórmula de permanencia y continuidad que la libertad de la vida nacional reclama. Vota tu libertad, español, frente a los sucios manejos que en nombre de ella pretenden oprimir nuestra libre vida. Vota SI.—MIGUEL G. MONTES.—Madrid.

VOTAR ES UN DEBER PATRIOTICO

Es una consulta nacional de suficiente trascendencia para que todos los buenos españoles la sometan a madura reflexión y adopten el 6 de julio la decisión que su conciencia les dicte

De unas declaraciones transmitidas por Radio Nacional de España, y hechas por el director general de Administración Local sobre el referéndum del próximo día 6, recogemos los siguientes párrafos en la imposibilidad de transcribirlos íntegramente:

—¿Qué importancia cabe asignar al referéndum convocado para el 6 de julio próximo?

—La consulta directa a la Nación sobre el proyecto de ley Sucesoria, acordada por el Jefe del Estado, tiene una indudable importancia en el orden político, en cuanto marca una nueva etapa en la evolución sabia y prudente de nuestras instituciones. Y advierto a usted que la institución del referéndum es una de las formas más depuradas de la democracia—la denominada directa, que se contraponen a la representativa—, cuya aplicación sólo se verifica normalmente en pueblos donde el sistema democrático no ha sido obstáculo para la consecución de una perfecta estabilidad política, como Suiza o los Estados Unidos de América. Pero tampoco hay que desorbitar la importancia de la votación de referéndum, que tendrá efecto, Dios mediante, el día 6 del corriente mes, y digo esto porque se escuchan a veces juicios pintorescos sobre su alcance y trascendencia, hijos de la errónea creencia de que se pretende someter a la decisión mayoritaria del Cuerpo electoral los fundamentos de legalidad en que descansa nuestro régimen, y eso es una trampa dialéctica o una opinión temeraria e irresponsable. "No se trata de legitimar lo que está arrojado", ha dicho en recientes declaraciones el Caudillo. Los "síes" del referéndum heroico que sirve de soporte granítico a los poderes del Generalísimo Franco los pronunciarán con voz de sangre por los labios sagrados de sus heridas los caídos de nuestra Cruzada de liberación.

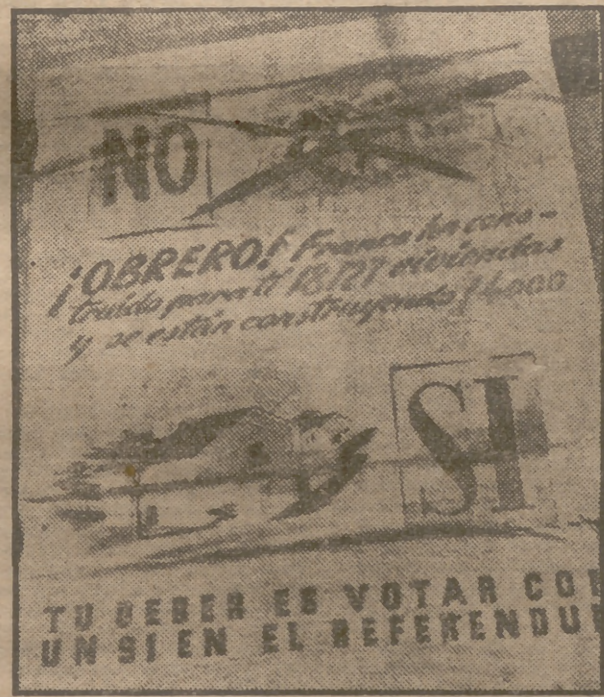
—¿Es cierto que la consulta popular del 6 de julio será la más extensa llevada a cabo en nuestra Patria?

—En efecto, el referéndum afectará aproximadamente a 16 millones y medio de españoles, cifra expresiva de la mayor movilización de electores realizada hasta el día. Piense usted que el derecho de sufragio se ha otorgado con una amplitud sin precedentes en nuestra legislación. Tienen voto todos los ciudadanos mayores de veintidós años, sin distinción de sexo ni estado o profesión. Nunca ha sido convocado el Cuerpo electoral con mayor amplitud, y tenga usted presente que si el derecho se ha dilatado considerablemente, en cambio no ha sido objeto de ninguna nueva restricción. No ha sido, pues, cotizado, para la inclusión o exclusión del censo, el grado de afección, real o presunta, del elector al régimen.

—La disposición reguladora del referéndum, garantiza al elector en la emisión del sufragio?

—Rotundamente, sí. El decreto de 8 de mayo de 1947, por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum, las peculiaridades de esta nueva institución, las disposiciones de nuestra legislación

[Continúa en la página 8.]



En las fachadas de los edificios madrileños aparecen con profusión carteles como éstos, que dicen: "¡OBREROS! Franco ha construido para ti 13.127 viviendas y se están construyendo 14.000.—TU DEBER ES VOTAR CON UN SI EL REFERENDUM." "Para que la Universidad viva días gloriosos es preciso que haya paz y tranquilidad: VOTAD EL REFERENDUM". (Foto Verdugo.)

HA SIDO IMPRESO HOY EL BILLETE DE 100 PESETAS NUMERO 500.000.001



El ministro de Hacienda, señor Benjumeda, ha impreso el número y puesto su firma al billete del Banco de España número 500.000.001, de los fabricados en España. El acto se celebró en el edificio de la Casa de la Moneda, y con el ministro presidieron el subsecretario de Hacienda, señor Camacho Baños; el director de la Casa de la Moneda, don Luis August; el gobernador del Banco de España, don Antonio Golcochea, y el subgobernador, señor Sáenz de Ibarra.

Se verificó la entrega de una gratificación a todo el personal de la Sección de Valores, concedida con motivo de la elaboración del billete que hace el número indicado. Pronunció un discurso el director, señor August; quien puso de relieve los esfuerzos del nuevo Estado para conseguir la independencia española de la fabricación de los signos de circulación fiduciaria, de los que antes éramos tributarios del Extranjero. En una de las dependencias el señor Benjumeda procedió a estampar el número 500.000.001 al billete correspondiente, que era uno de 100 pesetas de la nueva emisión, en la que figura la effigie de Goya. Luego, el señor Benjumeda, el señor Golcochea y el señor Camacho estamparon sus firmas en el billete, que quedará en la colección que se guarda en la Casa.

Antes de la guerra de liberación, los billetes del Banco de España eran fabricados en diversos países, principalmente Inglaterra. El Caudillo Franco incluyó en su plan de reconstrucción de España y de rehabilitación, el dotar a la Casa de la Moneda del material y los elementos técnicos necesarios para la elaboración de billetes y valores. Para comprender exactamente la magnitud del esfuerzo, hay que tener en cuenta la complejidad de la elaboración de estos valores, a fin de evitar su falsificación. Es necesario, además, que las maquinarias y los técnicos funcionen con una precisión absoluta para conseguir que todas las impresiones de una misma clase de papeles sean exactas: colores, fondos y dibujos.

Mujer: La República roja asesinó a tu marido y a tus hijos, te hizo temblar y a veces llorar sin remedio por tus hijas, quemó la iglesia en que rezabas, impuso el divorcio y la enseñanza antirreligiosa, te despojó de tu casa y de tus bienes, te hizo pasar hambre y frialdad; que todo esto pueda volver un día si no ayudas con tu voto a instaurar un régimen que garantice la paz y el recto orden de que España disfruta desde el fin victorioso de la Cruzada. Vota SI el próximo 6 de julio.

Un maestro de obras que dice SI

Edelmiro S. de Miguel cree que ese es el deber de todos los españoles



Una de las personas más conocidas en el ramo de la construcción—de gran importancia económica y social en Madrid—es el constructor don Edelmiro S. de Miguel. Desde muy joven comenzó a trabajar en los empleos más modestos. De peón pasó a albañil, y gracias a su tesón y capacidad, pronto destacó entre los constructores de obras. —¿Va usted a votar SI el próximo domingo? —Desde luego. Creo que ese es el deber de todos los españoles. Y lo que más me indigna es que muchos de aquellos que en la época roja suspiraban por Franco y estaban dispuestos a entregarle fortuna, vida y hasta honra sean hoy los que, so pretexto de unos reparos legales o de unos reparos legales, silencian la propaganda a favor del voto favorable. Ya es interesante que los órganos más caracterizados en la defensa de los intereses de la plutocracia y de la aristocracia sean los que acusen más largamente y desganen en la campaña. Demuestra muy poca gratitud quien, debiéndoles todo a las tropas liberadoras que capitaneó con gloria y acierto el Generalísimo, ahora se olvida de lo pasado, y con inconsciencia y alegría escurre el billete y la responsabilidad para colobar con quienes nada hicieron por ellos cuando en momentos de peligro esa clase social recibía el ataque que tanto le asustó entonces y que ahora ya han olvidado.

¿Por qué no en todas las porterías?



En las porterías de algunas casas se ha fijado una nota indicando la sección en que corresponderá votar el próximo domingo a los vecinos de las mismas. En esta fotografía destaca a mos con un círculo blanco el lugar que ocupa el aviso. Esta es una previsión digna de elogio. ¿Por qué no se hace así en todas las casas de Madrid? La medida sería, sin duda, de gran eficacia. (Foto Verdugo.)

Clausura de curso en la Institución Sindical Virgen de la Paloma

Presidieron los actos el delegado nacional de Sindicatos y el jefe de la Obra Sindical de Formación Profesional

En la institución de formación profesional Virgen de la Paloma, dependiente de la Obra de Formación Profesional, instalada en la Dehesa de la Villa, donde se levantará la Ciudad del Aprendiz, se verificó la clausura del curso, al que han concurrido 1.750 muchachos, que han recibido las enseñanzas profesionales de capacitación obrera junto con la acabada instrucción religiosa, social y política. Comenzaron los actos con una misa, celebrada por el rector salesiano de la institución Padre Esteban, asistiendo al acto el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; el jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional y di-

ra junto con la acabada instrucción religiosa, social y política. Comenzaron los actos con una misa, celebrada por el rector salesiano de la institución Padre Esteban, asistiendo al acto el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; el jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional y di-

"Madrid" tiene una casa para crear TRABAJO

Hace unos días que el diario "Madrid" ha abandonado el viejo caserón de la calle de Marqués de Cubas para instalarse en el nuevo y magnífico edificio de la calle de General Pardiñas, donde acudimos esta mañana para entrevistarnos con el director y propietario del periódico, don Juan Pujol.



Una breve espera en la sala dedicada a este menester y don Juan Pujol nos recibe, como es proverbial en él, cordialmente. —Quiere usted decirnos si cuando empezó a cultivar la poesía sufrió con tener una casa? —No. Nunca pensé en ello y no hubiera pensado ahora si las condiciones en que estaba tirándose "Madrid" no hubieran resultado excesivamente onerosas, en lo que se refiere al alquiler de los locales donde se imprimía. Aunque comprendo que los propietarios de esos locales tratarían de obtener de ellos el mayor rendimiento posible, y en su de-

recho estaban al hacer, por mi parte era lógico que procurase instalarme por mi cuenta, que es, en definitiva, lo que he hecho.

—Pero en una casa para crear trabajo?

—Exacto, una casa para crear trabajo en las mejores condiciones posibles para redactores, empleados y obreros.

—¿Es de su iniciativa el estudio de la edificación?

—Es mía la iniciativa de que el edificio tuviera un carácter madrileño; pero la realización, o mejor dicho, la traducción a formas arquitectónicas de esa idea es del joven y notabilísimo arquitecto don Antonio Labrada.

—¿Ha mejorado usted los medios técnicos del diario?

—Sí, en la medida de lo posible, pues como usted sabe, ahora es difícil, por circunstancias conocidas, importar nuevas maquinarias. Sin embargo he traído una prensa de estereotipia inglesa, magnífica. La rotativa, suiza, es también excelente, y la verdad es que si no la hubiera comprado hace tres años, ahora me sería imposible adquirirla, dado el precio que tienen actualmente. Terminamos nuestra charla con el señor Pujol, que en términos amabilísimos ha contestado a nuestras preguntas. PUEBLO desea al diario Madrid toda clase de éxitos en su nueva casa.

MUJER, tienes el derecho y el deber de votar!

Si quieres defender tu hogar, la educación cristiana de tus hijos, la paz y la tranquilidad de la Patria, vota SI el día 6 de julio.

